
CAPITULO V.

El Gobierno constitucional en Veracruz.—Ojeada retrospectiva.—Salida de Juárez de México.—Establece interinamente la administración en Guanajuato.—Toma de Toluca por Miramón.—Emprende Osollos la campaña del Interior.—Batalla de Salamanca.—Es batido el ejército de la coalición.—Causas á que se debió ese desastre.—Brillante carga de caballería dada por el Coronel Calderón.—Capitula Doblado en Romita.—Importantes sucesos en Guadalajara.—Conspiración y pronunciamiento del Teniente Coronel Landa.—Prisión de Juárez y sus Ministros.—Organízase la resistencia de la ciudad.—Angustiada situación de los presos.—Establécense negociaciones con los sublevados.—Ataca Cruz Aedo el Palacio.—Es rechazada su columna.—Ordénase el fusilamiento de los prisioneros.—Sálvalos el Ministro Prieto, por medio de su elocuencia y de un notable acto de valor y sangre fría.—Acuérdase un arreglo con Landa.—Sale éste de la ciudad con su tropa.—Manifiesto del Presidente y sus Ministros á la nación.—Conducta punible observada por los rebeldes.—Proclama de Juárez á los guardias nacionales de Jalisco.—Llegan á Guadalajara Parrodi y Degollado.—Situación desesperada.—Resuélvese la marcha del Presidente rumbo á Colima.—Es atacado por Landa en Santa Ana Acatlán.—Comportamiento digno de la fuerza liberal.—Riesgo inminente que corrió el Sr. Juárez de ser capturado.—Rectificación histórica.—Continúa la marcha mediante una enérgica retirada.—Capitulación de Guadalajara.—Entrada de Osollos en esta ciudad.—Distribuye sus tropas.—Acción del Puerto de Carretas.—Toma de Zacatecas por el ejército del Norte, al mando del Coronel Zuazúa.—Fusilamiento de Manero, y de otros jefes y oficiales.—Continúa Juárez su peregrinación.—Penosa travesía.—Su llegada á Veracruz.—Es recibido cordial y entusiastamente.—Discursos.—El Ministro Ocampo participa la instalación del Gobierno constitucional en la H. Veracruz.

En la época á que hemos llegado de nuestro relato, arribaba á Veracruz, después de una serie de acontecimientos de bastante importancia, el Presidente constitucional de la República, D. Benito Juárez.

Su presencia en una población de tanto renombre, vino á robustecer la causa liberal, en el rumbo de Oriente, que se vió auxiliado de pronto con el contingente que le prestara el Gobierno legítimo, cuya iniciativa poderosa se hizo desde luego sentir en los ramos todos de la administración pública, y muy especialmente en el de guerra, que era el más interesante en las terribles circunstancias que alcanzaba la Nación.

Venía acompañado de patriotas distinguidos, como Ocampo, León Guzmán, D. Manuel Ruiz y Guillermo Prieto, que formaban el Gabinete, y que constituían algo como un grupo luminoso que llevaba á los pueblos la *buena nueva* de la defensa, á todo trance, de las instituciones democráticas, y que traía empuñado el Estandarte nacional con el precioso lema de *Constitución de 57*.

Su residencia en el primer Puerto de la República trajo inmensas ventajas: la ciudad heroica fué desde luego el centro de las negociaciones, el punto de cita para todos los caudillos de la causa progresista, el lugar de reunión de grandes elementos, así morales como materiales, que esparcidos por toda la vasta extensión del país, ayudaron en mucha parte al triunfo definitivo de las huestes populares, sobre el afamado ejército de la reacción, al finalizar el año de 1860; en suma, Veracruz vino á ser la cima milagrosa, ó más bien, el fanal resplandeciente que sirviera de guía y de poderoso impulso para la guerra, á ese pueblo batallador, partidario decidido de la Carta fundamental.

Importante como fué ese episodio de la instalación del Gobierno en la tres veces heroica, tenemos que hacer una breve digresión á fin de narrar los hechos que la precedieron, y que manifiestan de consuno la fe ardiente, la constancia invencible y el valor indomable que animaba á Juárez y sus denodados compañeros, en la hermosa cruzada de la Reforma.

Salido furtivamente de México aquel hombre esclarecido, el mes de Enero de 1858, en los momentos en que Comonfort era batido por la reacción en las calles de la Capital, se dirigió á Guanajuato, según lo tenemos dicho en el Capítulo I de esta Obra, y allí estableció interinamente su Gobierno.

A la vez, Zuloaga era elegido Presidente de la República, el 22 del referido Enero, por la llamada Junta de representantes, y tomaba

posesión del puesto el 24 del mismo;¹ y el bando tacubayista, alentado por este hecho de tan vital importancia para su modo de ser como Gobierno, empezó desde luego á ensanchar su círculo de acción, organizando tropas, llamando á su derredor á todos los individuos que se decían pertenecer al antiguo ejército, y dictando otras disposiciones.²

Miramón, á la cabeza de una Brigada de 1,200 hombres, salió rumbo

1 El General D. José de la Parra, que acababa de tomar una participación muy activa en la derrota de Comonfort en la Capital, y que ocupaba un puesto importante, como jefe de las fuerzas que le estaban subordinadas, expidió una proclama en la que manifestaba, que habiendo adoptado Comonfort un sistema de vacilación respecto del Plan de Tacubaya, había resuelto modificar el artículo 2º del citado Plan, eliminando aquel personaje del mando supremo, y proclamando como General en Jefe del Ejército Regenerador á Zuloaga, "que estaba decidido á salvar á la patria, la religión, la incolumidad del ejército y las garantías de los mexicanos."

2 Los primeros actos de la administración reaccionaria, pusieron de manifiesto, desde luego, las ideas y sentimientos retrógrados de que se hallaba animada, como podremos probarlo enumerando sólo algunas de las disposiciones dictadas á raíz de su exaltación.

Cuatro decretos, entre otros, fueron expedidos el día 28 del repetido mes de Enero.

El primero declaró nulas las disposiciones contenidas en la ley de 25 de Junio de 1856 y su Reglamento de 30 de Julio del mismo año, referentes ambas á la enajenación de los bienes raíces de las corporaciones religiosas.

El segundo, restituyó los fueros eclesiástico y militar, con la extensión que tenían en 1º de Enero de 1853.

El tercero, restableció la Suprema Corte de Justicia, tal cual existía en 22 de Noviembre de 1855.

El cuarto dispuso, que todos los funcionarios y empleados públicos que por no haber jurado la Constitución de 57, hubiesen sido separados de sus empleos, pudieran volver al ejercicio de sus respectivas funciones.

Con fecha 1º de Febrero siguiente, el Ministro de Relaciones, D. Luis G. Cuevas, dirigió una nota al Sr. Lafragua, representante de México ante el Gobierno de España, manifestándole que establecido el poder reaccionario en la Capital de la República, á consecuencia del cambio político verificado el 21 de Enero próximo anterior, el Presidente interino había dispuesto cesara el referido Sr. Lafragua en el ejercicio de sus altísimas é importantes funciones, sirviéndose depositar el archivo y demás objetos de la Legación, en poder del Ministro de México en Paris.

Igual nota se dirigió al Sr. Licenciado D. Ezequiel Montes, representante de la República cerca del Gobierno de la Santa Sede; y tanto uno como otro diplomático contestaron en términos dignos, fundados y enérgicos, exponiendo su resolución firmísima de continuar reconociendo el Gobierno del C. Benito Juárez, como el único legítimo de la Nación, y no obedecer, en consecuencia, más órdenes que las emanadas de éste, agregando el Sr. Montes, "que esperaba que el Gobierno reaccionario acabado de inaugurar, sucumbiría bajo el peso de la la opinión pública que le era contraria, estableciéndose en su lugar un orden de cosas duradero y emanado de la voluntad nacional."

á Toluca que ocupó sin resistencia por haberla evacuado con anticipación el General Langberg, que se retiró hacia Ixtlahuaca; y resuelta la campaña del Interior, Osollos, al frente de fuerzas respetables salió de la Capital, y el 8 de Febrero entró en San Juan del Río en unión del Cura del lugar.¹

Querétaro fué ocupado por Mejía, el 11; y las varias columnas reaccionarias, al mando de sus respectivos jefes, Miramón, Licéaga, Casanova y el dicho Mejía, practicaban un movimiento de avance hacia el enemigo que en número de 7,300 hombres, y formando lo que se llamó el ejército de la Coalición, se hallaba situado en la ciudad de Celaya, que había fortificado y donde se creyó que resistiría, lo que no se verificó, pues el ejército constitucionalista se había retirado á Salamanca, la noche del día 7.²

Osollos continuó sus operaciones militares, consistentes, según su plan, en atacar simultánea y enérgicamente, lo que llevó á cabo la mañana del 10 de Marzo, quedando la victoria por él, pues las tropas liberales, aunque no sufrieron una derrota, verdaderamente hablando, se retiraron del campo de batalla casi intactas, debiéndose eso á la mala inteligencia que existía entre los Jefes, á las desconfianzas que entre ellos reinaban y á la conducta equívoca de Doblado.

El antiguo elemento militar, que desgraciadamente había en sus filas, no podía caminar de acuerdo con los soldados de Ayutla, y ninguna fe podían inspirar Jefes como el General Morett, poco antes pronunciado en San Luis Potosí por el Plan de Tacubaya, y ahora al frente del Cuerpo de caballería de la Coalición.

1 Triunfante la reacción en la Capital, Osollos fué nombrado Comandante General del Distrito de México; después se le designó para el mando en Jefe de la División de vanguardia, estableciendo, para el efecto, su Cuartel general en Cuautitlán; y á continuación, fué investido con el alto cargo de General en Jefe del ejército de operaciones, sobre el Interior de la República.

2 Según una acreditada versión, Osollos llegó á Querétaro al frente de una columna de 3,000 hombres, insuficiente para abrir la campaña con buen éxito. Arteaga, Huerta, Rocha (D. Juan), y algunos otros jefes liberales de los de más nombradía, instaron á Parrodi para que se atacara en el acto al corifeo reaccionario; mas el Jefe liberal no accedió á ese deseo que habría dado los mejores resultados, atento lo expuesto; y la llegada oportuna de tres Brigadas al mando de Casanova, Blancarte y Pérez Gómez, aumentando el efectivo del ejército tacubayista, puso á éste en actitud de combate, y en excelentes condiciones para obtener el triunfo.

La batalla fué poco sangrienta, y en ella se distinguió dando una brillante carga de caballería, el Jefe de esa arma, Coronel Don José María Calderon, "modelo de militares pundonorosos y valientes," y cuya pérdida fué sentida en toda la Nación.¹ Las tropas de Doblado se separaron casi intactas, y Parrodi que figuró como General en Jefe, pudo retirarse con las suyas, rumbo á Guadalajara, en actitud imponente, haciendo una marcha embarazosa por el numeroso tren de artillería, carros y municiones que llevaba, y recorriendo sin contratiempo alguno, una extensión como de cien leguas.

Dos días después del desastre de Salamanca, Doblado capituló en Romita, poniendo á disposición de Osollos la fuerza que estaba á sus órdenes;² y el jefe triunfador, no teniendo ya obstáculo que lo detuviera, emprendió su marcha hacia Guadalajara, adonde se había dirigido el Sr. Juárez con sus Ministros, desde el día 13 de Febrero, y donde estableció su Gobierno el 15.

La derrota de Salamanca había despertado el espíritu de insubor-

1 El relato de un testigo presencial, sumamente verídico, dice:

"El 9 de Marzo empezó el combate á las dos de la tarde, y terminó á las seis, anunciándose un desastre por la desmoralización en que entraron los soldados de Zacatecas y los de Morelia.

"El 10, á las seis de la mañana, continuó la lucha. Parrodi ordenó que la caballería diera una carga por la izquierda, lo que se emprendió con muy buen éxito al principio, pues el Coronel Calderón, con el 1º de línea, Lanceros de Jalisco y Escuadrón de Sierra Gorda, dió una brillante carga, al grado de haber arrollado á Blancarte, quitándole tres piezas de artillería, y haciendo que los soldados de éste, voltearan la culata de los fusiles en señal de sumisión; pero Morett, con el resto de la caballería no auxilió á Calderón, que murió gloriosamente, dispersándose ésta, lo que produjo el desbandamiento de casi todo el ejército de la Coalición."

2 La conducta observada por Doblado, en el combate de Salamanca, y su injustificada capitulación de Romita, merecieron la reprobación unánime, así de los Jefes constitucionales que asistieron á aquella función de armas, como de los principales caudillos del partido liberal, quienes la censuraron ácremente, así en documentos oficiales, como en artículos y correspondencias que salieron á la luz pública en una gran parte de la prensa nacional.

Doblado hizo entrega de su Brigada, compuesta de 795 hombres y 14 piezas de artillería, obteniendo en cambio de esa sumisión punible y hasta criminal, según el convenio respectivo, "que á nadie de sus subordinados se perseguiría por la conducta, empleo ú opinión que hubiera tenido durante el Gobierno de Ayutla; que se garantizaban sus empleos á los jefes y oficiales capitulados, quedando á voluntad de Osollos el ocupar á éstos, según sus clases ó cualidades militares; y en suma, se acordó expedir licencia absoluta á Doblado, solicitada por éste, asegurándosele á su satisfacción la libertad de vivir donde le conviniera, sin ser molestado por ninguno de sus actos oficiales."

dinación en los restos del llamado ejército permanente, que aun servían á la causa liberal: el Teniente Coronel graduado, D. Antonio Landa, que al mando de 200 hombres del 5.º Batallón de línea había quedado como de guarnición, en compañía de otras fuerzas, en la Capital del Estado de Jalisco, empezó desde luego á conspirar en contra de los poderes legítimos; y en esa virtud, la mañana del 13 de Marzo, la guardia que iba á su Cuartel á relevar la de Palacio, inició el movimiento al grito de "viva la religión," dado por los centinelas colocados en las puertas de la habitación que ocupaba el Presidente.

Este, y los Ministros Sres. Guzmán, Ocampo y Manuel Ruiz quedaron presos, según notificación que les hizo el Capitán D. Filomeno Bravo: D. Guillermo Prieto, que desempeñaba la Secretaría de Hacienda, y que hizo un tan importante papel en estos acontecimientos, salvando la vida del Sr. Juárez y de los demás prisioneros, por medio de un acto de notable valor y sangre fría, como veremos en su lugar, se hallaba fuera del edificio; mas queriendo compartir la suerte de sus compañeros, fué á unírseles, y todos quedaron instalados en el Salón de Sesiones del Senado, ocupado entonces por uno de los Ministerios de Estado.

Entretanto, se organizaba la defensa por el Gobernador Camarena, y los Generales Núñez y Contreras Medellín: el fuego se rompió desde luego entre San Agustín y Palacio, pues en aquel templo había fuerzas del segundo de dichos jefes, quien, con una previsión y audacia sumas, al oír las primeras detonaciones, ocurrió á su Cuartel, puso en estado de combate á su reducida fuerza, colocó tropa y centinelas avanzados en los sitios que juzgó oportuno, y de ese modo, asumiendo una actitud imponente, "salvó á la ciudad, á los liberales y á los prisioneros, de una sangrienta venganza."

El Coronel D. Miguel Cruz Aedo, hacía con los pocos elementos de que podía disponer, preparativos de defensa en San Francisco, adonde se había replegado el piquete del Carmen: los pronunciados habían aumentado su fuerza con más de 500 presos que habían sacado de la cárcel, agregándoseles, además, los jefes Quintanilla y Morett: dentro de Palacio se hacían redobladas gestiones para que se fusilase al Presidente y sus Ministros; y aunque Landa se resistió siempre á realizar tan criminal pretensión, no pudo impedir el que

éstos recibieran ultrajes de los soldados y presidiarios ebrios, entre los que se distinguió un criminal puesto de centinela, quien, no obstante de acabar de ser indultado por el Sr. Juárez, dirigía á éste las palabras más soeces y le apuntaba con el fusil, prolongando la agonía de los presos, que temían por momentos el presenciar una escena de sangre, hasta que una bala dirigida de la torre de San Agustín, puso término á la existencia de ese miserable.

Landa había pretendido que el Sr. Juárez diera orden á las tropas que permanecían fieles, para que suspendiesen las hostilidades, á lo que se negó rotundamente el supremo Magistrado: esta resistencia y la convicción que se tenía de la próxima llegada de Parrodi, á quien se había comunicado violentamente lo acaecido, hicieron que los rebeldes pensaran seriamente en el modo de salir con decoro de aquel estado de cosas que se complicaba á cada instante.

En consecuencia, los fuegos cesaron completamente el 14, y empezaron las negociaciones entre el General Núñez, autorizado por el Presidente, y D. Pantaleón Morett por parte de Landa, con el objeto de llegar á un arreglo que pusiera término á la desgraciada situación de Guadalajara, y al terrible conflicto en que se hallaban el Presidente y sus Ministros; pero mientras tenían verificativo estos trabajos, un suceso imprevisto vino á poner de nuevo en inminente peligro la vida de los prisioneros.

Cruz Aedo, poseído de entusiasmo y de brío, y sin consultar más que á su valor y á la intrepidez de que se hallaba dotado, concibió el audaz proyecto de asaltar el Palacio: formó una columna de treinta hombres voluntarios, y á la cabeza de ella, y acompañado de un valiente joven, apellidado Molina, emprendió la marcha con decisión y arrojo, llegando sin tropiezo hasta la esquina de la cárcel, donde había un cañón, que quiso tomar, en cuyo acto, cundiendo la alarma, los pronunciados batieron desde los balcones y azotea del Palacio á la pequeña columna, que tuvo que retirarse destrozada, cayendo gravemente herido el joven Molina.

Aquel golpe que no dió el resultado que se apetecía, puso el colmo á la furia de los sublevados; la voz de traición se escuchó por todas partes, y ya no hubo nadie que no pidiera la muerte del Presidente y sus compañeros presos. D. Filomeno Bravo, de quien ya hemos hablado, sin consultar á nadie, y haciéndose el eco fiel de la